



a08f3a5bb43f54f96455f69472929109

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a08f3a5bb43f54f96455f69472929109>

<p>ASISTENTES</p> <p>Directora Bueno Maluenda, Cristina</p> <p>Presentes Álvarez Gimeno, Rafael Carreras Manero, Olga Causapé García, Belén De Miguel Arias, Sabina Hernández Sainz, Esther Herrero Morant, Rebeca Lacambra Orgillés, Raquel Leach Ros, M. Blanca Lopera Castillejo, M.ª José Molinos Rubio, Lucía Pérez Pueyo, Anunciación Val Tena, Ángel de Zubiri de Salinas, Mercedes</p> <p>Secretario Bueso Guillén, Pedro-José</p> <p><u>Excusan su asistencia</u> Aguilar Martín, Carmen Fernández Fernández, Cristina Jarne Muñoz, Pablo Marco Arcalá, Luis Alberto Palá Laguna, Reyes</p>	<p>ACTA</p> <p>DEPARTAMENTO DERECHO DE LA EMPRESA</p> <p>En Zaragoza, a 29 de septiembre de 2023. En sesión presencial, celebrada en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, siendo las 13:00 horas del día 29 de septiembre de 2023, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de sesión extraordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. - Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de miembros para comisión de selección de profesor permanente laboral (áreas Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). 2. - Aprobación, si procede, de la fase cero del POD 2024-2025.</p>
--	--

CSV: a08f3a5bb43f54f96455f69472929109	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario del Departamento	26/01/2024 14:41:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	26/01/2024 17:22:00	

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 29 de septiembre de 2023

En sesión presencial, celebrada en Aula Magna de la Facultad de Derecho, siendo las 13:00 horas del día 29 de septiembre de 2023, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de sesión extraordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, presidido por la Sra. Directora, Dra. Dña. Cristina Bueno Maluenda, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 - Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de miembros para comisión de selección de profesor permanente laboral (áreas Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

Se trata de dos propuestas para sendas plazas de Profesor Permanente Laboral, una del Área de Derecho Mercantil y otra del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Se procede, en primer lugar, a dar lectura a la propuesta remitida por la Coordinación del Área de Derecho Mercantil, que se adjunta a la presente Acta. se ausentan de la reunión las Profesoras Doctoras Herrero y Leach. Se procede entonces a votar la propuesta, que se aprueba con 10 (diez) votos a favor y 2 (dos) abstenciones, las de la Dra. Hernández y del Dr. Bueso, y 0 (cero) votos en contra.

Acto seguido se procede a dar lectura a la propuesta remitida por la Coordinación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se adjunta a la presente Acta. La Dra. Lopera ruega que se facilite información desde el Área con antelación al sometimiento a la aprobación de la propuesta en el Consejo. Se ausenta de la reunión el Dr. de Val Tena. Se procede entonces a votar a mano alzada la propuesta, que se aprueba con 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) abstenciones y 0 (cero) votos en contra.


2. - Aprobación, si procede, de la fase cero del POD 2024-2025.

La Sra. Directora comienza su informe agradeciendo la colaboración a Coordinadores de Área y Delegados en los Centros.

Por lo que hace a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza, y en cuanto a los grupos de docencia teórica en la titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

- El centro comunica que solicitará que, por excepción, se mantengan tres grupos de teoría en todas las asignaturas troncales, básicas u obligatorias de la titulación debido a los problemas de espacios en la Facultad para albergar grupos más grandes. Esto afecta a la docencia que las tres áreas del Departamento tienen en el centro, incluida la asignatura 28513 Elementos de derecho de la empresa (áreas de Derecho Mercantil y Derecho Financiero Tributario).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a08f3a5bb43f54f96455f69472929109>

CSV: a08f3a5bb43f54f96455f69472929109	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario del Departamento	26/01/2024 14:41:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	26/01/2024 17:22:00	

- El Centro comunica que solicitará que, por excepción, se mantengan dos grupos de teoría en aquellas asignaturas optativas que excedan de 50 alumnos previstos (sin llegar a 80). Esto ocurre en el caso de la asignatura: Práctica de contratación laboral (79 alumnos previstos) para la que se solicitarán 2 grupos de teoría.

Se aprueba por asentimiento las solicitudes formuladas.

Por lo que hace a la Facultad de Derecho de Zaragoza:

- En cuanto a los grupos de docencia teórica en asignaturas troncales, básicas u obligatorias:
 - En la titulación de Grado en Derecho se asume que todas estas tendrán 4 grupos de teoría, y no 5, debido a la carencia de espacios suficientes para albergarlos, tal y como el Centro ha confirmado.
 - En el DADE se asume 1 grupo, tal y como el Centro ha confirmado.
 - En el Master en Abogacía y Procura (MUAP), de acuerdo con el centro, todas las asignaturas de MUAP, de todas las áreas y tanto del primer (60761 Práctica contencioso-administrativa, 60758 Práctica mercantil y 60759 Práctica social) como del segundo año (que por el momento no aparecen en los listados), se solicita que, por excepción, tengan dos grupos de teoría.
- En cuanto a los grupos de docencia en asignaturas optativas:
 - En el Grado en Derecho, el Departamento solicita que la asignatura optativa 27733 Derecho de la Competencia, adscrita al área de Derecho Mercantil, tenga, por excepción, dos grupos de teoría para dar satisfacción a la necesidad de una oferta de mañana y de tarde.
- En cuanto a las decisiones sobre vinculación/adscrición de áreas de conocimiento a asignaturas:
 - En la titulación Master en Abogacía y Procura (MUAP)
 - Para todas las áreas de conocimiento, se solicita la vinculación/adscrición a la asignatura “Trabajo Fin de Master”
 - Para el área de Derecho Mercantil, se solicita la vinculación/adscrición a la asignatura Comunicación profesional en lengua inglesa.
 - Para el área de Derecho Financiero y Tributario, se solicita la vinculación/adscrición a la nueva asignatura optativa Compliance Penal y Tributario en la Empresa.
 - En la titulación Master de Prevención en Riesgos Laborales (MPRL)
 - Para el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y en relación con las asignaturas 68910 TFM y 68909 Prácticas externas, se solicita que se revise el encargo que la misma asume y que la adscrición sea por un número no superior a 4 TFM (24 horas) y a 4 alumnos (7,7 horas) en la asignatura Prácticas Externas, existiendo un acuerdo con otra área (Sociología) que también está adscrita a las mismas y que asumiría más encargo en dichas asignaturas. Además,



a08f3a5bb43f54f96455f69472929109

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a08f3a5bb43f54f96455f69472929109>

CSV: a08f3a5bb43f54f96455f69472929109	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario del Departamento	26/01/2024 14:41:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	26/01/2024 17:22:00	

es importante que el número de estudiantes asignados en ambas asignaturas sea idéntico, para mantener la coherencia con la forma habitual de asignación de los mismos a estas asignaturas en dicha titulación.

Se aprueban por asentimiento las solicitudes formuladas.

Por lo que hace a la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza:

- En cuanto a los grupos de docencia teórica en asignaturas troncales, básicas u obligatorias, se asume, según lo que el centro nos comunica, que en el Grado ADE se solicitará para todas las asignaturas, el mantenimiento, por excepción, de 7 grupos de docencia, cinco en español y dos en inglés, lo que afecta a la asignatura 27304 Introducción al derecho, del área de Derecho Mercantil.
- De otra parte, en el Grado FICO se solicita el mantenimiento de la asignatura 27549 Derecho concursal (7 alumnos previstos) por la recuperación probable de la matrícula en este curso.

Se aprueban por asentimiento las solicitudes formuladas.

Por lo que hace a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y a la Escuela Universitaria Politécnica, ambos Centros de Teruel:


- En el grado de ADE, se solicita el mantenimiento de la asignatura 27357 Régimen laboral de la empresa para mantener una optatividad mínima y por una recuperación probable de la matrícula en este curso, ya que es de segundo semestre y cabe pensar en nuevas matriculaciones.
- Se solicita mantener las vinculaciones (destino-origen) que existen en este momento:
 - 29848 PRL aplicada a la ingeniería (Grado en Ingeniería Electrónica y Automática) como asignatura Destino de 30267 PRL aplicada a la ingeniería (Grado en Ingeniería Informática). Ambas asignaturas de la Escuela Universitaria Politécnica.
 - 27304 Introducción al derecho (Grado en ADE, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas) como asignatura Destino de 39813 Introducción al derecho (Programa conjunto Grados en ADE + Ingeniería Informática, Escuela Universitaria Politécnica).

Se aprueban por asentimiento las solicitudes formuladas.

Por lo que hace a la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca, en el Grado de ADE, se solicita el mantenimiento de las siguientes asignaturas:

- 27357 Régimen laboral de la empresa, para el mantenimiento de una optatividad mínima y por disponer de disponibilidad suficiente (área de Derecho del Trabajo y de la SS.).
- 20919 Contratos y sociedades, para el mantenimiento de una optatividad mínima y por disponer de disponibilidad suficiente para impartirla (área de Derecho Mercantil).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a08f3a5bb43f54f96455f69472929109>

CSV: a08f3a5bb43f54f96455f69472929109	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario del Departamento	26/01/2024 14:41:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	26/01/2024 17:22:00	

- 27335 Derecho mercantil, para el mantenimiento de una optatividad mínima y por disponer de disponibilidad suficiente para impartirla (área de Derecho Mercantil).

Se aprueban las solicitudes formuladas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:45 horas.

Vº Bº

La Directora

Fdo: Dra. D.^a Cristina Bueno Maluenda

El Prof. Secretario

Fdo: Dr. D. Pedro-José Bueso Guillén

Adjuntos: Documentos para la designación y propuesta de miembros de la comisión de acceso que efectúa el Departamento de Derecho de la Empresa para una plaza de PPL de Derecho Mercantil para la FEE y de una plaza de PPL de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para la FCST.



a08f3a5bb43f54f96455f69472929109

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a08f3a5bb43f54f96455f69472929109>

CSV: a08f3a5bb43f54f96455f69472929109	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario del Departamento	26/01/2024 14:41:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	26/01/2024 17:22:00	



a08f3a5bb43f54f96455f69472929109

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a08f3a5bb43f54f96455f69472929109>

58e14df0f35563c36d0b1a039b1a6873

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58e14df0f35563c36d0b1a039b1a6873>**PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DE COMISIONES DE SELECCIÓN PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

ÁREA: Derecho Mercantil	Nº PUESTO: 26895
DEPARTAMENTO: Derecho de la Empresa	CENTRO: Facultad de Economía y Empresa
PLAZA APROBADA EN C.G.: 24/05/2023	CUPO 15%: NO
ORIGEN: ESTABILIZACIÓN AYD	PLAZA APROBADA EN CONSEJO DEPTO.: 1 de febrero de 2023

PROPUESTA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO TITULAR Y SUPLENTE A DESIGNAR POR EL RECTOR

DNI	Nombre	e-mail	Cuerpo	Área de conocimiento	Universidad
05170990S	Antonio Roncero Sánchez	Antonio.Roncero@uclm.es	CU	Derecho mercantil	U. Castilla-La Mancha
08987641T	Santiago Hierro Anibarro	santiago.hierro@uah.es	CU	Derecho mercantil	U. de Alcalá
16550015C	Mª Blanca Leach Ros	bleach@unizar.es	TU	Derecho mercantil	U. de Zaragoza
25148979C	Pedro J. Bueso Guillén	pbueso@unizar.es	TU	Derecho mercantil	U. de Zaragoza

DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO

Vocal Titular	10188229B	Aurora Martínez Flórez	aurora.martinez@uam.es	CU	Derecho mercantil	U. Autónoma de Madrid
Vocal Titular	73552906X	Rafael Marimón Durá	rafael.marimon@uv.es	CU	Derecho mercantil	U. de Valencia
Vocal Titular	12759974B	Nuria Fernández Pérez	nuria.fernandez@ua.es	CU	Derecho mercantil	U. de Alicante
Vocal Suplente	09302104F	Mª Jesús Peñas Moyano	chuspm@uva.es	CU	Derecho mercantil	U. de Valladolid
Vocal Suplente	00414695M	Pedro A. Portellano Díez	pedro.portellano.uam.es	CU	Derecho mercantil	U. Autónoma de Madrid
Vocal Suplente	72783989Y	Esther Hernández Sáinz	estherh@unizar.es	TU	Derecho mercantil	U. de Zaragoza

*Téngase en cuenta lo dispuesto en el art. 60 del EBEP, especialmente la paridad entre hombres y mujeres en la composición

* La firma se realizará preferentemente electrónica

La Dirección del Departamento

Fdo.: M.ª Cristina Bueno Maluenda

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR - SECCIÓN Oposiciones, Concursos y Reclamaciones

CSV: 58e14df0f35563c36d0b1a039b1a6873	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	29/09/2023 14:47:00	

CSV: a08f3a5bb43f54f96455f69472929109	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario del Departamento	26/01/2024 14:41:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	26/01/2024 17:22:00	



a08f3a5bb43f54f96455f69472929109

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a08f3a5bb43f54f96455f69472929109>



f5c8ca731fd0a7bcbd49cfd46f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f5c8ca731fd0a7bcbd49cfd46f>



PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DE COMISIONES DE SELECCIÓN PROFESOR PERMANENTE LABORAL

ÁREA: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Nº PUESTO: 27691
DEPARTAMENTO: Derecho de la Empresa	CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
PLAZA APROBADA EN C.G.: 24/05/2023	CUPO 15%: NO
ORIGEN: ESTABILIZACIÓN AFD	PLAZA APROBADA EN CONSEJO DEPTO.: 1 de febrero de 2023

PROPUESTA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO TITULAR Y SUPLENTE A DESIGNAR POR EL RECTOR

DNI	Nombre	e-mail	Cuerpo	Área de conocimiento	Universidad
17188255X	Juan García Blasco	jpgarciab@unizar.es	CU	Derecho del Trabajo y SS	Zaragoza
29202435Y	José Alberto Nicolás Bernad	jnicolas@unizar.es	CU	Derecho del Trabajo y SS	Zaragoza
29098203Y	Ángel Luis de Val Tena	adeval@unizar.es	CU	Derecho del Trabajo y SS	Zaragoza
17147502J	Manuel González Labrada	magon@unizar.es	TU	Derecho del Trabajo y SS	Zaragoza

DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO

Vocal Titular	01925562W	Iciar Alzaga Ruiz	iciar.alzaga@gmail.com	CU	Derecho del Trabajo y SS	UNED
Vocal Titular	70738189X	Ana Isabel Pérez Campos	ana.isabel.perez@urjc.es	TU	Derecho del Trabajo y SS	Rey Juan Carlos
Vocal Titular	28579907S	Juan Gorelli Hernández	gorelli@us.es	CU	Derecho del Trabajo y SS	Huelva
Vocal Suplente	06562912T	Raquel Yolanda Quintanilla Navarro	yolanda.quintanilla@urjc.es	CU	Derecho del Trabajo y SS	Rey Juan Carlos
Vocal Suplente	16556468X	Elisa Sierra Hernáiz	elisa@unavarra.es	TU	Derecho del Trabajo y SS	Publica de Navarra
Vocal Suplente	76249309P	Francisco Javier Hierro Hierro	fjhierro@unex.es	CU	Derecho del Trabajo y SS	Extremadura

*Téngase en cuenta lo dispuesto en el art. 60 del EBEP, especialmente la paridad entre hombres y mujeres en la composición

* La firma se realizará preferentemente electrónicamente

La Dirección del Departamento

Fdo.: M.ª Cristina Bueno Maluenda

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR - SECCIÓN Oposiciones, Concursos y Reclamaciones

CSV: f5c8ca731fd0a7bcbd49cfd46f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	29/09/2023 14:47:00	

CSV: a08f3a5bb43f54f96455f69472929109	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario del Departamento	26/01/2024 14:41:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	26/01/2024 17:22:00	